Javier Rodrigo Esteche Casco

De: Asistencia.Directorio <asistencia.directorio@datalab.com.py>
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 09:57 a.m.
Para: Javier Rodrigo Esteche Casco
Asunto: RE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO",

RECIBIDO

De: Javier Rodrigo Esteche Casco [mailto:javieresteche@bnf.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 09:27 a.m.
Para: datalab@datalab.com.py
CC: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Asunto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO",

Buenos Días.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 23/2018 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO",** a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles el resultado de la Reevaluación del llamado de referencia en donde por Resolución Nº 3 Acta 39 de fecha 28 de mayo de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió dejar sin efecto el Artículo 6°) de la Resolución N° 8 inserta en el Acta 14 de fecha 14 de febrero de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento y adjudicarle el ítem N° 1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER; por un monto total de G. 153.999.996.- (guaraníes ciento cincuenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y seis) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el termino de doce meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Informaciones adicionales: en el archivo adjunto.

Favor acusar recibo.

Atte.

BNF
Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Tel.: +59521 419 1410
Independencia Nacional esq. Cerro Corá
Asunción - Paraguay
GOBIERNO NACIONAL

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**

S.O.C. Nº 1599/2019

Asunción, 30 de mayo de 2019

Señores
DATA LAB S.A.
AVDA. ARTIGAS N° 1645.
Teléfono: 021 209 126
datalab@datalab.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 23/2018 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO",** a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles el resultado de la Reevaluación del llamado de referencia en donde por Resolución Nº 3 Acta 39 de fecha 28 de mayo de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió dejar sin efecto el Artículo 6°) de la Resolución N° 8 inserta en el Acta 14 de fecha 14 de febrero de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento y adjudicarle el ítem N° 1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER; por un monto total de G. 153.999.996.- (guaraníes ciento cincuenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y seis) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el termino de doce meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	92121702-001	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTINCION AUTOMATICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER	Mes	Evento	12	12.833.333.-	153.999.996.-
Precio Total: Guaraníes ciento cincuenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**153.999.996.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo, se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Igualmente informamos que se resolvió la adjudicación del ítem N° 3 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO y el ítem N° 4 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) a la firma FAXCOMTEL S.R.L.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO DIVISION CONTRATACIONES

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Javier Rodrigo Esteche Casco

De: Microsoft Outlook
Para: info@faxco.net
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 09:29 a.m.
Asunto: Retransmitido: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@faxco.net (info@faxco.net)

Asunto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

"SERVICIO DE MANTENIMIEN...

S.O.C. Nº 1600/2019

Asunción, 30 de mayo de 2019

Señores
FAXCOMTEL SRL
PAI PEREZ 796 E/ TEADORO S. MONGELOS
Teléfono: 021 202545
info@faxco.net
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 23/2018 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO",** a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles el resultado de la Reevaluación del llamado de referencia en donde por Resolución Nº 3 Acta 39 de fecha 28 de mayo de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió dejar sin efecto el Artículo 6°) de la Resolución N° 8 inserta en el Acta 14 de fecha 14 de febrero de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento y adjudicarle el ítem N° 3 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO y el Ítem N° 4 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV); por un monto total de **G. 40.999.992**.- (guaraníes cuarenta millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
3	81141804-045	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	Mes	Evento	12	1.833.333.-	21.999.996.-
4	83111802-001	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	Mes	Evento	12	1.583.333.-	18.999.996.-
Precio Total: Guaraníes cuarenta millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**40.999.992.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
h) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo, se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Igualmente informamos que se resolvió la adjudicación del ítem N° 1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTINCION AUTOMATICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER a la firma **DATA LAB S.A.**

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO DIVISION CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Javier Rodrigo Esteche Casco

De: Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 09:39 a.m.
Para: Javier Rodrigo Esteche Casco
Asunto: RE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BNF"

recibido

De: Javier Rodrigo Esteche Casco <javieresteche@bnf.gov.py>
Enviado: viernes, 31 de mayo de 2019 09:32
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Cc: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Asunto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BNF"

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 23/2018 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BNF"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Informaciones adicionales en el archivo adjunto.

Favor acusar recibo.

Atte.

BNF

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones

GOBIERNO NACIONAL

Tel.: +59521 419 1410
Independencia Nacional esq. Cerro Corá
Asunción - Paraguay

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C. Nº 1598/2019

Asunción, 30 de mayo de 2019

Señores
SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez
DE LA CONQUISTA Nº 1725 C/ RUIZ DIAZ DE GUZMAN
Teléfono: 021 900 155
servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Lambaré – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 23/2018 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BNF"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, cumplimos en informarles el resultado de la Reevaluación del llamado de referencia en donde por Resolución Nº 3 Acta 39 de fecha 28 de mayo de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió dejar sin efecto el Artículo 6°) de la Resolución N° 8 inserta en el Acta 14 de fecha 14 de febrero de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento y adjudicar la licitación de la siguiente manera: el ítem N° 1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER a la firma **DATA LAB S.A.**; a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.** el ítem N° 3 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO y el Ítem N° 4 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES BNF DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA DESINA
Jefa División Contrataciones

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones	☎ **419 1578**	✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores	☎ 419 1410 fax 419 1349	✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores	☎ 4191464 fax 419 1464	✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación	☎ 419 1638	✉ ruthroman@bnf.gov.py
MNGR		

Javier Rodrigo Esteche Casco

De: Microsoft Outlook
Para: tesingenieria@gmail.com
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 09:40 a.m.
Asunto: Retransmitido: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BNF"

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

tesingenieria@gmail.com (tesingenieria@gmail.com)

Asunto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BNF"

"SERVICIO DE MANTENIMIEN...

S.O.C. Nº 1602/2019

Asunción, 30 de mayo de 2019

Señores
TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodriguez Barrios
14 DE ABRIL Nº 3255 C/ PARAISO
Teléfono: 021 553 407
tesingenieria@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 23/2018 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BNF",** a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, cumplimos en informarles el resultado de la Reevaluación del llamado de referencia en donde por Resolución Nº 3 Acta 39 de fecha 28 de mayo de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió dejar sin efecto el Artículo 6°) de la Resolución N° 8 inserta en el Acta 14 de fecha 14 de febrero de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento y adjudicar la licitación de la siguiente manera: el ítem N° 1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER a la firma **DATA LAB S.A.**; a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.** el ítem N° 3 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO y el Ítem N° 4 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones